

## RESEÑAS DE LIBROS

ALTAMIRA Y C., RAFAEL: *Estudios sobre las fuentes de conocimiento del Derecho Indiano. Análisis de la Recopilación de las Leyes de Indias, de 1680*. Fac. de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia del Derecho Argentino. Buenos Aires, 1941, 447 p., 24 cms. (Colección de estudios para la historia del Derecho Argentino, II).

El A. declara, en la Introducción, que este trabajo se proyectó viendo como, desde el punto de vista jurídico, debería hacerse una edición crítica de la Recopilación de 1680.

Empieza el texto por referirse a los proyectos de codificación que arrancan de Felipe II; sin embargo, muy adelante, en el capítulo V, vuelve un poco el A. sobre la cuestión demostrando que, probablemente, hubo ya un serio intento de recopilación durante el reinado de Carlos I. Se hace un análisis vasto y cuidadosísimo de la procedencia y la correspondencia existente entre las varias leyes, dictadas bajo Felipe II, que figuran en la Recopilación.

Duramente juzga la labor realizada en lo que a gran parte del siglo XVII respecta: "La parte de la ley de 18 de mayo de 1680 que se refiere a este período [después de Felipe II hasta 1660] es todavía más deficiente que la relativa al reinado de Felipe II. Parece escrita tan sólo para satisfacer la vanidad de algunos señores del Consejo de Indias, o para rendirles cortesía por el interés que demostraron en favor de la redacción definitiva del ansiado código. Así, el siglo XVII, que fué de una gran actividad recopiladora en América y en España, queda reducido, en el relato de aquella ley, a la mención de los *Sumarios* de Rodrigo de Aguiar. Solórzano, León Pinelo y, por de contado, los que en Indias procuraron facilitar la reunión de materiales para la magna obra, se citan sólo de paso, o se callan totalmente".

Con gran cuidado está hecho el estudio sobre los elementos y el criterio de composición de la codificación que se estudia.

A propósito de las leyes en ella comprendidas, varias premiosas cues-

ciones se plantean: cuando se encuentra a dos o más reyes en calidad de colaboradores en una misma norma jurídica, importantísimo resulta averiguar si estas diversas intervenciones fueron para ratificar, alterar o modificar substancialmente la regla de que se trate, así como saber quién redactó el texto definitivo que la compilación recogió "y, naturalmente, la cuestión que más importancia tiene para un jurista: ¿en qué sentido evolucionó el pensamiento de los legisladores, desde la primera decisión a la última? Sin saber esto —comenta con gran razón el autor—, la historia jurídica se desvanece".

Parte de la respuesta a tal pregunta se encuentra en el siguiente capítulo, el V, demostrando, en primer lugar, que con el material que da la misma Recopilación sí pueden llegar a conocerse, rehaciéndolas, las leyes de origen y, segundo, que existe una posibilidad de formar cuadros cronológicos de legislación utilizables en dos sentidos: como guías de investigaciones en archivos, para rehacer cada legislación especial y, también, "para enriquecer con nuevos datos las noticias que sobre esa sucesión poseemos actualmente, en especial respecto a instituciones cuya historia no se ha investigado a fondo todavía".

Capítulo, a nuestro juicio, interesantísimo y fundamental para los estudios jurídico-sociales americanos, es el VII que lleva por enunciado "La concepción dualista del Gobierno de las Indias". "Desde los comienzos mismos de la historia de las Recopilaciones de que podemos aventurar noticias bien cimentadas —dice al principiar dicho capítulo—, viene jugando la doble calificación del Gobierno indiano y, por tanto, de la política española en sus Indias, como Gobierno *espiritual* y Gobierno *temporal*. . ." Una vez planteado el problema, lo examina el A. muy cuidadosamente desde el siglo XVI, y hasta menciona antecedentes que se remontan a la Recopilación de Leyes de Castilla, de Montalvo; en 1680 el concepto dualista prácticamente se había extinguido. Cierzo que nada falta en el examen erudito de tal cuestión, pero hubiéramos querido más páginas de crítica sobre esa política dualista, dado su valor jurídico y, si se quiere, hasta social y filosófico.

José Rojas Garcidueñas.

México.

BAEGERT, JUAN JACOBO: *Noticias de la península americana de California*. Con una introducción por PAUL KIRCHHOFF. Primera edición española, traducción directa de la original alemana publicada en Mannheim en 1772, por PEDRO R. HEINDRICHS. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1942, xliii-262 p., 24 cms.

El prologuista no se concreta a la acostumbrada presentación de la obra, sino que hace un verdadero estudio antropológico sobre los antiguos habitantes de la península mexicana de Baja California refiriéndose a su posible origen, ámbito en que se desarrollaron, formas de vida, características comunes a las diversas tribus que poblaron aquella región, idioma, etc.

Por su parte, el traductor explica las dificultades que tuvo que vencer a causa del especial lenguaje del P. Baegert, plagado de modismos y regionalismos, cosa muy explicable cuando el autor mismo confiesa que su larga permanencia en las misiones casi le hizo olvidar su nativo idioma alemán.

En tres partes está dividida la obra del P. Baegert: la primera, "De California en general, su carácter, clima y productos"; la segunda, "De los habitantes de California" y la tercera, que lleva por título "De la llegada de los españoles a California e introducción de la fé cristiana; de las misiones y otras cosas anexas". Dos especies de apéndices se agregan al final: "Noticias falsas acerca de California y de los californios" y "Noticias falsas acerca de los misioneros en California"; apéndices o anexos que se explican si se recuerda que el P. Baegert, S. J., inicia su libro con cierta intención, no propiamente polémica, pero sí de aclarar y corregir los errores que sobre la Baja California se divulgaban en aquellos días del siglo XVIII; en cuanto al segundo anexo rebate los cargos calumniosos que les hicieron a los jesuitas, en aquella hora negra para la Compañía, todos los que pensaban quedar así en el favor oficial de los Borbones.

Desgraciadamente el libro, ni en la Introducción ni en la Advertencia del traductor, nos ilustra suficientemente sobre la persona misma del autor; casi nada se sabía de ese jesuita alemán que tanto tiempo vivió en México, pero recientemente, JOSÉ MIGUEL QUINTANA publicó en *Divulgación Histórica*, (vol. III, núm. 12, 599-601) una nota de la cual extractamos los siguientes datos para dar una más completa información en esta reseña: Juan Jacobo Baegert nació en Schlettstadt, Alsacia, el 23 de diciembre de 1717, entró en la Compañía de Jesús en Aschaffenburg, en 1736; fué profesor en colegios de Alemania, recibió las Ordenes Sagradas en 1749 y al año siguiente vino a América; desde 1752 hasta la expulsión decretada por Carlos III permaneció en las misiones de Baja California; en 1768 regresó a Alemania y murió en el Colegio de Neustandt-en-el-Haardt, Rhin Palatino, en 1777.

Importante por los datos que proporciona acerca de los indígenas de California es, desde luego, el libro del P. Baegert; más completa es su narración en lo referente a la fundación de las misiones jesuíticas, su des-

arrollo y sus condiciones de vida, las exiguas fuentes de riqueza californianas, además de una buena descripción no sólo geográfica, sino de la curiosa flora y fauna de esas regiones. Todo en estilo pintoresco, sencillo y agradable, que atrae la simpatía del lector.

Cuatro ilustraciones, incluyendo una carta geográfica, tomadas de la edición original alemana, ornan las páginas de esta primera edición en castellano.

*José Rojas Garcidueñas.*

México.

BAXTER, SILVESTRE: *La Arquitectura Hispano Colonial en México*. Introducción y notas de M. TOUSSAINT. México, 1934, XXVIII-219 p. y 156 láminas de ilustración en fotograbado, 28 cms.

Desde luego, conviene advertir la razón por la cual figura aquí esta nota sobre un libro de fecha editorial tan retrasada. La obra de que se trata efectivamente se imprimió en México en la fecha indicada de 1934; pero por diversas circunstancias, entendemos que se trató de una absurda disposición ministerial, los ejemplares permanecieron guardados hasta que, hace algunas semanas, fueron sacados a la pública circulación; así pues, aunque la fecha de su impresión sea atrasada, para los efectos de la información y el conocimiento de los lectores debe considerarse este libro, como en verdad lo es, recién salido a la luz y, por lo tanto, quedará justificado el que ahora demos cuenta de su aparición.

Silvestre Baxter vino a México, en los primeros años de este siglo, invitado oficialmente por el Gobierno del Gral. Porfirio Díaz, quien le proporcionó grandes facilidades para que recorriese el país tomando informes y apuntes para la consecución de su obra. Esta se publicó en 1901 con el título *Spanish-Colonial Architecture in Mexico*, pero causas diversas: como el idioma, el alto precio a causa de sus ilustraciones fotográficas y el tiraje reducido, la hicieron casi inaccesible y, por lo tanto, desconocida para la mayor parte. La calidad de la obra de Baxter, sin embargo, era tal, que en 1934 el Departamento de Bellas Artes, entonces a cargo de Castro Leal, decidió traducirla y publicarla, encargando de revisar el texto, así como de redactar las notas indispensables para subsanar el inevitable atraso que en ciertos lugares se encontraba, al historiador del arte don Manuel Toussaint, quien igualmente escribió la Introducción que este libro lleva.

Dicha Introducción contiene, desde luego, una magnífica bibliografía crítica de lo que, hasta 1934, había sido publicado sobre arte

colonial mexicano. Actualmente habría ya que agregar algo más, entre lo cual deberían contarse algunos estudios del propio Toussaint.

Reconociendo el valor y los aciertos del libro de Baxter, es preciso hacer notar algunas equivocaciones y deficiencias: desde luego un casi completo desconocimiento de nuestro siglo XVI, cosa muy explicable si se tiene en cuenta la falta de comunicaciones—cuando Baxter vino a México—para los lugares que guardan los grandes monumentos arquitectónicos de aquella época. Toussaint señala defectos al capítulo de escultura, sobre la influencia mudéjar, por la falta de noticias sobre arquitectos y respecto a algunos otros puntos. Pero los aciertos son también notados y, como dice el prologuista citado, el libro “tiene el indiscutible mérito de haber dado a conocer al mundo civilizado esta manifestación artística tan nuestra y tan española, en una forma suntuosísima y con una seriedad que le hace honor”.

Ocho páginas, con pequeña y apretada tipografía, llenas de notas referentes a pasajes del texto, anulan las fallas que el autor original cometió, pues esas notas ponen las noticias al corriente de lo que hoy se sabe, corrigen apreciaciones falsas y completan, así, lo que Baxter no alcanzó a hacer por una u otra razón. Con todo lo cual, más las estuendas ilustraciones fotográfadas, al final de la obra, resulta un magnífico texto para enterarse—sin que pueda ni con mucho considerarse exhaustivo—de algunas manifestaciones artísticas de Nueva España.

José Rojas Garcidueñas.

México.

BURNETT, EDMUND C.: *The Continental Congress*. New York, MacMillan Company, 1941, xvii-757 p., 6.00 dólares.

Based upon the correspondence of the members of the Continental Congress and written by a scholar who has edited eight volumes of such letters, this study helps to fill a bibliographical void in American historiography. The lack of attention accorded the Congress becomes all the more amazing when compared with the scholarly effort expended on the American Revolution. Dr. Burnett does much to redress the balance.

Assessed, finally, in terms of its own social *milieu*, the Congress actually mirrors the confusion of the times rather than the weakness or futility of its members. Ineffective though the Congress was as an instrument of national government, this study points out that the delegates lacked the experience necessary to solve continental problems. Within the balanced perspective restored by these pages, it is clear that

this inexperience was aggravated by the catastrophic changes of the Revolution and accentuated by the traditional isolationism of the states. And it is pertinent to point out that the experience of the Continental Congress, especially in the light of the present revision of interpretation, offers a rich reservoir of analogy meaningful to our own surging times. In any case, the delegates to the Congress were not powerless men awaiting the golden day of the Federal Constitution, but mortal men struggling against the gigantic problems of their age.

Bert James Loewenberg.

Sarah Lawrence College,  
Bronxville, New York.

CARBIA, RÓMULO D.: *San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos. Pruebas técnicas de la autenticidad de los que diera a conocer el embajador Eduardo L. Colombres Mármol, y respuesta a las impugnaciones formuladas contra ellos por don Vicente Lecuna, todas las cuales fueron aceptadas por la Academia Nacional de la Historia, de Venezuela.* Buenos Aires, 1941, 358-2 p., grabados, ils., 23.7 cms.

En 1940 publicó don Eduardo L. Colombres Mármol la obra titulada *San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos*. Prólogo del doctor Rómulo D. Carbia. Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora "Coni".

En su prólogo el señor Carbia, docto profesor de las Universidades de La Plata y Buenos Aires, señalaba las piezas verdaderamente históricas que acerca de la entrevista de Guayaquil se conocían antes de los hallazgos del señor Colombres Mármol, y resumiendo el contenido de la nueva documentación, expresaba como temas tratados en la conferencia aludida los siguientes: a) la cuestión de Guayaquil, en cuanto a su anexión a Colombia, con perjuicio del Perú; b) el plan para poner fin a la guerra de la Independencia, y c) la forma de gobierno conveniente para la organización de los nuevos estados americanos.

El libro del señor Colombres Mármol fué impugnado por el académico venezolano y benemérito historiador don Vicente Lecuna en el siguiente trabajo: *En defensa de Bolívar. Cartas apócrifas publicadas como auténticas por el señor L. Colombres Mármol, ex Embajador de la Argentina en el Perú, en un libro intitulado "San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil, a la luz de nuevos documentos definitivos"*. La refutación de Lecuna se publicó en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Caracas), tomo XXIII, núm. 91, (julio-septiembre

de 1940), p. 409-456. Se reimprimió con el título de *La entrevista de Guayaquil. Refutación y mentís al libro del señor Colombres Mármol*. Con una introducción de Jacinto López. Lima, Imprenta Luz, 1941, y por Rómulo D. Carbia en la obra cuyo título encabeza estas líneas, p. 123-164, apéndice B.

La mencionada Academia de la Historia Venezolana, a raíz de la publicación del libro de Colombres Mármol, nombró una comisión integrada por Cristóbal L. Mendoza, Pedro M. Arcaya, Nicolás E. Navarro y Lucila L. de Pérez Díaz, encargada de dictaminar acerca de la autenticidad de los nuevos documentos. El informe emitido por la susodicha comisión se publicó en el mismo tomo XXIII, núm. 91 del Boletín antes citado, p. 389-408, y ha sido igualmente reproducido por Carbia (p. 164-199, apéndice C). Los académicos dictaminadores opinaron que "todo, absolutamente todo, concurre en estas cartas para imponer la conclusión de que se trata de una burda falsificación" y se extendieron en consideraciones que explicarían los motivos determinantes de la superchería.

En este estado la cuestión, publicó el profesor Carbia el libro objeto de la presente nota, acompañado de reproducciones íntegras de los documentos incriminados y de otros facsímiles, ofreciéndonos en este volumen, verdaderamente espléndido, la casi totalidad de los elementos de juicio necesarios para una comprobación técnica tocante a los diversos problemas que las piezas divulgadas por el señor Colombres Mármol plantean. Al libro del señor Carbia ha respondido el señor Lecuna con el trabajo titulado *Las cartas apócrifas del señor Colombres Mármol en su obra "Conferencia de Guayaquil". Contestación al señor Rómulo D. Carbia*, que ha visto la luz en la Revista de la Sociedad Bolivariana, Órgano de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, vol. III, número 9 (diciembre de 1941), p. 127-159, y en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Caracas), núm. 97 (enero-marzo de 1942), p. 3-28, reseñado en la Bibliografía del presente número de nuestra Revista núm. 2351. En este escrito insiste el docto académico en sus puntos de vista y refuerza su argumentación con nuevos datos y razonamientos.

Los documentos descubiertos y publicados por el señor Colombres Mármol en la primera de las obras citadas en la anterior relación bibliográfica son los siguientes:

1.—Carta de Bolívar a San Martín: Cali, 29 de enero de 1822 (Colombres Mármol, p. 213). 2.—Id. de San Martín al virrey La Serna: Lima, 14 de julio de 1822 (Ibid., p. 323-327). 3.—Id. de Bolívar a San Martín: Guayaquil, 25 de agosto de 1822 (Ibid., p. 400-401). 4.—Id. de San Martín a Bolívar: Lima, 10 de septiembre de 1822 (Ibid., p. 402-403). 5.—Id. de Bolívar a San Martín: Cuenca, 27 de septiembre

de 1822 (Ibid., p. 410-411). 6.—Id. de Bolívar a Santander: Loja, 13 de octubre de 1822 (Ibid., p. 405-406). 7.—Id. de Bolívar a Sucre: Chancay, 7 de noviembre de 1824 (Ibid., p. 429-430). 8.—Id. de Sucre a Santander: Campo de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824 (Ibid., p. 431-432). 9.—Id. de Sucre a Bolívar: La Paz, 26 de marzo de 1827 (Ibid., p. 433-434). 10.—Id. de San Martín a Bolívar: Bruselas, 28 de mayo de 1827 (Ibid., p. 304-305).

Toda la documentación anterior, según se declara por vez primera en el libro de Carbia, procede del archivo particular del señor Gutiérrez de la Quintanilla, de Lima.

Con la anterior reseña bibliográfica el lector tiene a su alcance los datos necesarios para formar juicio acerca del problema. El autor de las presentes líneas, tras de un detenido examen de los documentos incriminados y de los materiales de que pudo disfrutar, llegó a las siguientes conclusiones en un estudio publicado en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Caracas), XXV, núm. 97 (enero-marzo de 1942), p. 29-37:

“Nuestra modesta opinión, en definitiva, es que las firmas del Libertador exhibidas por los documentos de la colección Colombres Mármol, no son legítimas. Que está suficientemente probado que la escritura del contexto de esos documentos no es de la mano de ninguno de los secretarios o escribientes de Bolívar; que la “Proclama” de 1822 es un documento clave, en cuyo estudio sería conveniente insistir; que la escritura de la carta de San Martín para el virrey La Serna delata en más de un detalle haber sido obra del mismo que fraguó el documento núm. 1 del grupo bolivariano, y que la del mariscal Sucre, fechada en La Paz, a 26 de marzo de 1827, ofrece indicios que permitirían llegar a idéntica afirmación”.

*Agustín Millares Carlo.*

Colegio de México,  
Centro de Estudios Históricos.

CERVANTES, ENRIQUE A.: *Guanajuato en el año de mil novecientos treinta y siete*. México, 1941, XIV p. y 50 ilustraciones fotográficas, 28 cms.

El libro ha sido impreso en hojas sueltas de cartulina para el texto y las ilustraciones son copias directas fotográficas, no fotograbados, pegadas a hojas de cartulina de tamaño igual a las impresas, todo encuadrado en carpeta. Contiene reproducción del escudo de armas de



Guanajuato, concedido por Felipe V en 1741, un plano esquemático de la ciudad y la justificación de la edición: 300 ejemplares numerados; una dedicatoria que dice "Atención del autor a la ciudad de Guanajuato, en el segundo centenario de su erección como ciudad 1741-1941".

El texto constituye, en su mayor parte, un resumen o sintéticas efemérides que, en conjunto, ofrecen un buen panorama de la historia de la ciudad de Guanajuato, desde los descubrimientos de vetas de plata, por los años de 1548 y 1550, hasta noticias de hechos ocurridos el 5 de febrero de 1940, con lo cual parece quedar falsamente puesto el título de la portada interior que se refiere a fecha anterior a la últimamente citada; el problema se explica por la frase final del autor: "Las fotografías y preparación de este trabajo las realicé durante algunos días que en el año de 1937 permanecí en esa Ciudad, etc."

Desde el punto de vista histórico, el interés mayor del texto proviene de algunos de los documentos que inserta, entre los cuales son de mencionarse los siguientes: un Ordenamiento del Virrey, fechado en 1578, sobre que los cargos de mineros diputados no recaigan en quienes tengan, a la vez, calidad de mercaderes, para que no se vaya a defraudar la Real Hacienda, alterándose el pago de los reales quintos de Su Majestad, y que se vea si los ornamentos y objetos para el culto son apropiados. Hay otro documento en que se participa dar cumplimiento a ministrar 487 indios para el trabajo de las minas. Otros más se refieren a la fundación del convento de dieguinos, hacia 1672, con una Real Cédula de 1667 autorizando dicha fundación.

Tras de la parte histórica sigue una descripción topográfica de la ciudad de Guanajuato. Además de las iglesias, de las que proporciona al menos las fechas de sus respectivas construcciones, registra, también, buen número de construcciones civiles por su calidad artística o por hechos históricos a ellas vinculados.

Desde el punto de vista artístico, la obra es muy apreciable, como las otras semejantes que el mismo autor ha venido publicando en los últimos años; las fotografías son casi todas magníficas y el conjunto informa bastante bien sobre lo que fué y es el Real de Minas y Ciudad de Santa Fé de Guanajuato.

*José Rojas Garcidueñas.*

México.

*Cuarenta años de Cautiverio (Memoria del Inka Juan Bautista Túpac Amaru) Prólogo de CARLOS A. ROMERO, Notas, comentarios y adiciones de documentos inéditos por FRANCISCO A. LOAYZA. Lima, 1941,*

160 p. con reproducciones facsimilares y láminas. (Los pequeños grandes libros de historia americana, serie I, t. I).

Sumario: Prólogo. - Introducción. - El dilatado cautiverio, bajo el gobierno español de Juan Bautista Tupamaru, 5º nieto del último emperador. [Reproducción del impreso tirado en Buenos Aires, poco después de 1822]. - Pedro de Angelis, El calumniador. - Autos contra Juan Tupac Amaru. - Vía Crucis de Cuzco a Lima. - Viaje trágico de Lima a Ceuta. - Índice de patronímicos. - Erratas.

Francisco A. Loayza que espigó, personalmente, con éxito en el *Archivo General de Indias*, durante un lapso mayor de dos lustros, ha iniciado la publicación en Lima de una colección, titulada *Los pequeños grandes libros de historia americana*, en la que se propone dar a la circulación por medio de la imprenta, el enorme caudal reunido durante su estada en Sevilla, que alcanza a la respetable cifra de 27,000 fotocopias y 130 planos, que corresponden a los siglos XVI a XVIII.

El primer volumen que acaba de aparecer está dedicado a Juan Bautista Túpac Amaru, hermano paterno de José Gabriel Túpac Amaru, jefe de la rebelión que en 1780 conmovió a los virreinos del Perú y Buenos Aires. Pedro de Angelis, en su conocida *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna del Río de la Plata*, tachó en una nota de impostor al hermano del jefe de la rebelión, al referirse al escrito que éste diera a la imprenta en Buenos Aires, titulado *El dilatado cautiverio*, sin realizar ninguna labor inquisitiva por alcanzar la verdad, guiado sólo por el deseo de dejar en descubierto a Bernardino Rivadavia, que conolido por el largo cautiverio que sufriera Túpac Amaru en las mazmorras de Africa, le asignó una pensión en 1822. En Buenos Aires donde se radicó Juan Bautista, falleció el 2 de septiembre de 1827. En el impreso prenotado hizo el cautivo un relato de sus infortunios. Muchos de los acontecimientos reseñados fueron testados de falsos. Felizmente la documentación relativa a varios de esos hechos fué hallada por el benemérito estudioso peruano en sus intensas búsquedas personales, que le han servido ahora para apuntar con notas aclaratorias la reimpresión del relato y desmentir a Pedro de Angelis y a sus seguidores de las falsas apreciaciones y juicios temerarios que vertieron sobre la personalidad de su autor. A manera de *Apéndice a El dilatado cautiverio*, se insertan diversos documentos que amplían el conocimiento sobre varios acontecimientos, completando a la vez la información referente a diversos miembros de la familia de Túpac Amaru y del doloroso y trágico fin que algunos de ellos alcanzaron. Si se considera que la rebelión de Túpac Amaru no ha sido historiada debidamente, desconociéndose muchas de las causas originarias y también sus ulteriores consecuencias, es conve-

niente señalar la importancia que encierra el volumen que comentamos.

Se anuncia la aparición del tomo II, que se titulará *Juan Santos, el invencible*.

José Torre Revello.

Buenos Aires.

GARCÍA, MIGUEL ANGEL: *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Procesos por infidencia contra los próceres salvadoreños de la independencia de Centroamérica desde 1811 hasta 1818*. Tomo I. San Salvador, Imprenta Nacional, 1940, XIX-533 p.

Se transcriben documentos custodiados en el Archivo General del Gobierno de Guatemala que no fueron conocidos por los que escribieron la historia del movimiento emancipador de la República del Salvador.

En un prólogo muy breve, titulado "Dos Palabras", el editor se adhiere a la escuela de rigurosa documentación, diciendo que ya se desdennan los trabajos de aquellas épocas en que los historiadores se copiaban unos a otros, sin más labor que ésta, porque hoy casi nadie se atreve a escribir sin antes emprender trabajos de investigación documental.

Lamentamos que no se proporcione en este prólogo un estudio sintético de los informes extensos contenidos en los documentos, porque así tendría el estudioso una guía para su particular investigación.

Antecedan a la serie de los documentos dos estudios genealógicos por Roberto Molina Morales sobre las familias de Arce y de Lara, a que pertenecían don Manuel José Arce y don Domingo de Lara y Aguilar, figuras centrales del movimiento a que se refieren estos documentos. Observamos que en estas genealogías el autor se ha dejado llevar de algunas tradiciones que, investigaciones genealógicas responsables rechazan como invenciones; por ejemplo, la de los Siete Infantes de Lara. Retratos de ambos personajes y de otros miembros distinguidos de la familia Lara en Centroamérica, así como los escudos de armas de los dos abolengos, ilustran esta parte del libro.

Los procesos se vieron en la Real Audiencia de Guatemala, 1811-1818, contra los citados rebeldes Arce y Lara, y las siguientes personas: Licdo. Santiago Celis, Pbro. Miguel, Nicolás y Vicente Aguilar, Mariano Fagoaga, el mexicano Manuel Vera y Rozas, etc.

Se ha respetado la ortografía de los originales, pero no se ha mencionado en cada caso la localización del documento. Un índice general de éstos se halla al principio de la obra, pero sería de desear que al final

de los tomos se brinde uno de los apellidos de las personas y otro de los lugares que figuran en los documentos.

La edición es pulcra y esmerada, y promete continuar en el siguiente tomo.

J. Ignacio Rubio Mañé.

México.

GIPSON, LAWRENCE HENRY: *Zones of international friction. North America, south of the Great Lakes Region 1748-1754*. New York, Alfred A. Knopf, MCMXXXIX, xlii-312-xliv p. (The British Empire before the American Revolution, vol. IV).

Revisa el A. las dificultades que tuvo Inglaterra que vencer en sus fronteras al sur de la región de los lagos, en un breve período, 1748-1754, para extender sus dominios a costa de las colonias de Francia y España, los grandes rivales en el imperialismo del nuevo continente.

Las fronteras de choque fueron Florida, por parte de España, y el norte de la Luisiana, por parte de Francia, estudiándose los problemas que surgieron antes de acudir a las armas para decidir quien quedaría dueño de esos territorios. El análisis de esa situación comprende los aspectos social y económico, y cree el A. que poco se hizo desde la sede del Imperio Británico para llevar a cabo esta expansión territorial, debida especialmente a los colonos ya establecidos en estas regiones de fricciones fronterizas. Señala las faltas graves que cometió el sistema imperial británico.

Buen número de mapas ilustran las posiciones en conflicto. El estudioso hallará al pie de las páginas numerosas referencias documentales y bibliográficas que sirven de apoyo a la sólida exposición del A. Algunas de estas notas aclaran las descripciones o remiten al investigador interesado en obtener mayores informes a otras fuentes. También se han cuidado los índices, proporcionándolos no sólo de capítulos con sus respectivos sumarios al frente de las primeras páginas, sino de materias, nombres y lugares.

J. Ignacio Rubio Mañé.

México.

GÓMEZ DE OROZCO, FEDERICO: *Doña Marina, la dama de la conquista*. México, Ediciones Xochitl, 1942, 190 p., 19 cms. (Colección Vidas Mexicanas, t. 2).

Don Federico Gómez de Orozco ha querido realizar un relato, al alcance de todos, de la vida interesantísima de aquella mujer india, Malintzin o Malinalli Tenepal, bautizada con el nombre de doña Marina, intérprete, mujer y compañera de don Hernando Cortés en los violentos días de la conquista del Imperio Mexicano, de cuya unión hubo un hijo, don Martín Cortés, primogénito del conquistador, fruto primero de la unión de las dos razas originarias del pueblo mexicano; la descendencia de don Martín Cortés, es decir la de don Hernando y doña Marina, ha llegado hasta nuestros días en la persona del propio investigador Gómez de Orozco. Es de suponerse, pues, el cuidado e interés que habrá puesto al redactar esta biografía de su remota y casi legendaria antecesora. Gómez de Orozco es, seguramente, uno de los historiadores que mejor conocen el siglo XVI mexicano y, aunque por el carácter de este libro no podía hacer una obra erudita, sin embargo, además de todos los datos propiamente incluídos en las páginas del texto, no ha podido prescindir de agregar, al final del mismo, diez páginas de notas para apoyar, con citas y referencias rigurosamente históricas, el relato que las precede.

José Rojas Garcidueñas.

México.

GRIFFIN, CHARLES C.: *Concerning Latin American culture*. Papers read at Byrdcliffe, Woodstock, New York, August, 1939, and edited by ... Published in New York by Columbia University Press for the National Committee of the United States of America on International Intellectual Coöperation, 1940, XIV-234 p., 22.2 cms., 2 dólares.

Este volumen comprende diversos ensayos sobre aspectos particulares de la cultura iberoamericana. Los artículos no tienen entre sí ningún enlace que obedezca a un plan preconcebido; pero su misma variedad permite al lector medio obtener una visión amplia. El historiador sólo encontrará aportaciones sintéticas desprovistas de todo aparato erudito y bibliográfico. Sin embargo, la calidad de las colaboraciones atraerá forzosamente su atención.

A continuación de explicaciones introductorias debidas a los señores James T. Shotwell y Ben M. Cherrington, se encuentran los siguientes artículos:

R. F. PATTEE, "The Crossways of the Americas", p. 9-24: se refiere a las características históricas y culturales de los países del Caribe. F. DE LOS RÍOS, "Spain in the Epoch of American Colonization", p., 25-48;

íd., "The Action of Spain in America", p. 49-78: no se trata de una descripción de hechos sino de una exposición de corrientes históricas e ideas en torno de religión, estado, misiones, encomiendas, administración y cultura. G. FREYRE, "Some Aspects of the Social Development of Portuguese America", p. 79-103: caracteriza brevemente la contribución de la cultura portuguesa a la civilización del Brasil, las razas, las hermandades, la vida familiar y otras costumbres; también aporta noticias sobre las fuentes de la historia social de ese país. C. C. GRIFFIN, "The Significance of Native Indian Culture in Hispanic America", p. 104-123: el lector podrá apreciar en este ensayo una visión de conjunto del problema indígena continental, una exposición científica de las variedades culturales que existían entre los indios americanos y que afectaron el proceso de la colonización europea en cada región, además de una explicación sociológica de las consecuencias del impacto indo-europeo; finalmente, el A. toma en cuenta las variaciones que han ocurrido a partir de la independencia. Se trata de una descripción seria basada en observaciones atentas y guiada por un criterio familiarizado con los problemas sociales. Quizás un contacto más íntimo con las sociedades hispanoamericanas llevaría al A. a corregir algunas apreciaciones; pero esto no obsta para reconocer los méritos fundamentales del ensayo y la vía que abre para un estudio más fructífero del problema indio de América. N. WEYL, "Mexico, European and Native", p. 124-150: sobre datos sueltos traza un esquema de los problemas raciales y sociales; la tesis del ensayo se resume en el párrafo siguiente: "Spanish domination (and its heritage in the Mexico of Iturbide, Santa Ana, and Porfirio Díaz) effectively denied the Indians the status of free human beings. The Indian thus became an active and articulate part of the Mexican nation only to the extent that this oligarchic order was destroyed and only in the process of destruction" (p. 134). Y todavía con más énfasis: "The political and economic democracy of the civilization Cortés discovered and destroyed is being recreated, after four centuries of oligarchy" (p. 138). Finalmente el A. se desentiende del indigenismo romántico y abraza la interpretación materialista del problema del indio, o sea, la de una clase social cuya redención económica se desea. W. BERRIEN, "Some Considerations Regarding Contemporary Latin American Music", p. 151-180: se refiere particularmente al desarrollo musical en el último cuarto de siglo y observa que, del mismo modo que ocurre en las artes plásticas y en la literatura, se trata de una aventura en busca de la expresión artística del nuevo mundo. No confunde por cierto la buena música latinoamericana, cultivada o popular, con formas degeneradas que se han esparcido por todas partes. R. C. SMITH, "Brazilian Art", p. 181-

196: pintura de holandeses en el siglo XVII, arquitectura y escultura del XVIII en varias regiones, especialmente la de Minas Geraes, la europeización del siglo XIX y la corriente indigenista contemporánea paralela a la de México, pero naturalmente interesada en el negro: "What Rivera has done for the Mexican Indian, Candido Portinari has in the last few years done for the Brazilian Negro" (p. 194). C. ROMERO JAMES, "Spanish American Literature and Art", p. 197-216: describe a grandes trazos las aportaciones de las épocas colonial y nacional; las corrientes contemporáneas son expuestas con simpatía. A. LABARCA HUBERTSON, "Educational Development in Latin America", p. 217-234: aunque se incluyen algunos renglones poco documentados acerca de la época colonial, el interés del estudio se concentra en los acontecimientos educativos que han tenido lugar a partir de la independencia y particularmente en Chile y Argentina.

*Silvio Zavala.*

México.

INSTITUTO DO AÇUCAR E DO ALCOHOL: *Documentos históricos. I: Os Holandeses no Brasil.* Rio de Janeiro, 1942, 55 p.

Contiene esta *separata* de *Brasil Açucareiro* dos documentos históricos, traducidos por Fr. Agostinho Keijzers y José Honorio Rodrigues, con prefacio, notas y bibliografía de este último.

El primero, del cual es autor Juan Andreis Moerbeek, lleva por título, en la traducción: "Motivos porque a Companhia das Indias Ocidentais deve tentar tirar ao Rei da Espanha a terra do Brasil". Se publicó en Amsterdam, en 1624.

El segundo documento es una "Lista de todo lo que el Brasil puede producir anualmente", impresa después de 1623.

Acerca del primer documento, José Honorio Rodrigues informa que no ha sido hasta hoy aprovechado por los historiadores del período holandés del Brasil. Ninguno se valió "de sus preciosas informaciones sobre los planes y motivos de la empresa y conquista del Brasil por los holandeses".

Si alguno lo tuvo a la vista, como Duarte de Albuquerque Coelho, no mencionó a Moerbeek.

El mayor interés de tal documento radica "en el hecho de ayudarnos a reconstruir, en pocas páginas, no sólo las causas de la elección del Brasil para la sede del esfuerzo colonial de Holanda, sino también los factores políticos" que influyeron en tal empresa.

"Las consecuencias económicas o políticas de la conquista del Brasil,

los perjuicios y la ruina que acarrearían a España, están demostrados en pocas líneas. El autor es notable por su espíritu de síntesis", dice el prologuista.

Entre los motivos que el autor enumera, figuran: la inexperiencia de los habitantes del Brasil en asuntos militares; el hecho de que los portugueses fueran enemigos secretos del Rey de España; que bastaría tomar dos ciudades para apoderarse del país; que esas dos plazas no eran muy fuertes; que están situadas en la costa; que esos lugares podrían defenderse y abandonarse fácilmente, cuando fuera necesario; que la Compañía podía conquistar un tesoro, en navíos y mercancías; que también los soldados y tripulantes de los navíos lograrían grandes beneficios; que los gastos serían cortos; que convendría para "desanimar a todos los enemigos y dar ánimo a todos los patriotas".

En cuanto al segundo documento, el mismo prologuista advierte que se trata de un folio rarísimo, ya que las mayores autoridades en bibliografía holandesa no lo mencionan.

En el Catálogo de la Exposición de Historia del Brasil, se le atribuye la fecha de 1625; pero tal lista no se halla fechada ni tiene lugar de impresión.

Como en ella se alude al número de ingenios que existían en las Capitanías de Pernambuco y Paraiba, en 1623, lógicamente fué impresa después de esta fecha.

La lista principia con estas palabras, que se traducen de la versión portuguesa:

"El principal negocio de todo el Brasil consiste en el cultivo de la tierra y en el establecimiento de ingenios. Es notorio que, en el año de 1623, había entre Río San Francisco y Río Grande, en las Capitanías de Pernambuco y Paraiba, cerca de 137 ingenios. . ."

Ambos documentos contribuyeron, sin duda, a avivar la codicia de los hombres de empresa extranjeros.

*Francisco Monterde.*

México.

JAMESON, F. FRANKLIN: *The American Revolution considered as a social movement*. Princeton, Princeton University Press, 1940, 100 p., 1.75 dólares.

Considera el A. que el estudio del movimiento emancipador estadounidense se ha reducido estrechamente a dos aspectos: el político y militar, enalteciéndose con exceso la heroicidad de esa época. Juzga que no es acertado, porque hubo más espíritu heroico en la guerra civil, 1861,



y en la participación angloamericana en la Guerra Mundial, 1918, que en los tiempos de Washington. Y así dice: "Let us be fair to the moderns, and not fabricate an imaginary golden age in the undeveloped America of 1776".

Compara los estudios estadounidenses relativos a la Revolución Americana con los realizados en Francia en relación con la Revolución Francesa, y afirma que en la nación gala se ha prestado en años recientes mayor atención a los aspectos sociales que a los sucesos políticos o triunfos militares de esa trágica época. Hace, entonces, un paralelo de ambos movimientos, observando algunos puntos de contacto y otros muchos de divergencia.

Analiza luego la situación agraria, industrial y mercantil de las colonias inglesas que se rebelaron para constituir los Estados Unidos. El último capítulo se consagra a examinar las ideas y los sentimientos que prevalecían en ese medio y en esos tiempos.

Se ha reunido en todo ello una síntesis de las conferencias que el Dr. Jameson ha dictado en la Universidad de Princeton, que demuestran familiaridad con la situación social de esa época y excepcional facultad de interpretación reflexiva.

J. Ignacio Rubio Mañé.

México.

MARCHANT, ALEXANDER: *From barter to slavery. The economic relations of Portuguese and Indians in the settlement of Brazil, 1500-1580*. Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1942, 160 p., 23 cms., 1.50 dólares.

El libro del señor Marchant, como su nombre lo indica, se ocupa de estudiar las relaciones económicas que se establecieron entre los nativos del Brasil y los portugueses, las cuales, empezando por un simple trueque, culminaron en la esclavitud de los indígenas. El A. divide su estudio en tres épocas, marcando de una manera clara y precisa las características de cada una de ellas. En la primera, que abarca de 1500 a 1533, nos habla de como se estableció la exportación del palo del Brasil por medio de comerciantes portugueses que mandaban sus agentes a tierras brasileñas y que gozaban de permiso real para traficar con dicho producto. Este período es seguido por el escritor paso a paso desde el arribo del primer barco mercante; nos habla además de la manera como se llevaba a cabo este trabajo, de la enemistad entre portugueses y franceses y de la hostilidad con que eran tratados por los aborígenes.

En el segundo período, que abarca de 1533 a 1549, hace mención de

los primeros colonos que llegaron al Brasil, amparados por concesiones reales; venían a poblar aquellas tierras, estableciendo colonias en las cuales se empezaron a hacer plantaciones de azúcar, mandioca y algodón, donde se utilizaba el trabajo del aborigen a base de trueque. Aprovecha la oportunidad el A. para hablarnos de una manera somera de las costumbres de los indígenas y de las divisiones que entre ellos existían, así como del partido que tomaban las tribus a favor o en contra de franceses o portugueses. Describe la crisis que se produce en el rendimiento de la explotación del palo del Brasil motivada por la falta de un método racional para llevarla a cabo por los agentes y por las exigencias de los indígenas, que se daban cuenta del valor que tenía su trabajo para los blancos. Termina el relato de estos dos períodos con una descripción de las ocasiones en que se tomaron esclavos, no para utilizarlos en la misma tierra, sino como producto de exportación.

El último período comprendido entre 1549 y 1580 es pródigo en acontecimientos relacionados con el asunto de que se ocupa el libro, y el A. nos conduce hábilmente a través de todos ellos.

La prosperidad de las plantaciones de azúcar y algodón había hecho posible no sólo el abastecimiento del país, sino la exportación de esos productos en grandes cantidades a Portugal; para esto se necesitaban brazos que no podían ser otros que los del aborigen; si se resistía a trabajar por el sistema de trueque o si hostilizaba al blanco, era reducido a esclavitud. La llegada de los primeros gobernadores y su actuación frente a este problema; la labor de los jesuitas entre los aborígenes y las distintas calamidades que tuvieron que sufrir los habitantes de esa región (la guerra entre franceses y portugueses o entre éstos y los nativos, el hambre causada por las sequías o falta de brazos y las enfermedades, que se cebaron principalmente en los indios), son otros tantos temas que trata el A. para llevarnos al conocimiento de la casi desaparición del indio y por consiguiente a la natural aparición del negro como instrumento de trabajo.

El libro aparte de la bibliografía que tiene al final —casi toda ella conocida—, en la que condensa las abundantes citas esparcidas en la obra, no carece tampoco de datos estadísticos.

A pesar de que el estudio no tiene pretensiones de historia de ideas, como claramente se desprende del título, al final se inserta un apéndice en que, a grandes rasgos, son mencionadas las dos corrientes de la época en pro o en contra de la esclavitud lícita; la parte favorecedora de los indios estaba representada por el padre Nóbrega.

El libro está orientado por un criterio científico moderno y basado exclusivamente en documentos fehacientes.

*Susana Uribe.*

México.

MORENO VILLA, JOSÉ: *La escultura colonial mexicana*. México, El Colegio de México, 1942, 110 p., 138 láminas, 23.3 cms.

Difícilmente podía escribirse un libro más necesario que éste para la historia del arte mexicano.

La escultura ha sido, en México, hasta ahora la cenicienta de las artes coloniales. Preterida, con injusticia, sin otra explicación que el desconocimiento que se tenía de ella por falta de un estudio serio de conjunto, se ha negado con excesivo apresuramiento su importancia, no obstante ser tan interesante como la pintura. O más, acaso.

Clara y definitivamente queda ello sentado con el trabajo de Moreno Villa, cuya dificultad fué muy considerable a pesar del convincente y numeroso material disponible, porque se hallaba éste sin estructurar ni valorizar y todos los nexos y notas diferenciales ha tenido que irlos descubriendo y estableciendo por sí mismo en el curso de su estudio.

Una circunstancia que todavía hubo de embarazar más la tarea de historiar por primera vez la escultura virreinal, es el hecho de su anonimato. Sólo hay nóminas, que ni siquiera son cronológicas, de escultores sueltos, a los que en pocos casos se les puede atribuir obras hoy existentes. De modo que hubo que operar con los materiales reunidos, sometiéndolos, con técnica de arqueólogo, a una sistematización racional y objetiva, de la que ha salido, perfectamente organizada, la historia de la escultura virreinal.

El sistema seguido es muy claro: ordenación cronológica, por siglos o movimientos estilísticos, y ordenación temática, cuando es posible (cruces monumentales, sillerías de coro, obras de marfil, relieves y retablos, figuras exentas, escultura decorativa, escultura popular).

Comienza la obra anticipando un resumen de las conclusiones a que llegó el autor en su trabajo, mediante sugestivos, sutiles y generalmente luminosos análisis, que se leen luego con sostenido interés.

El contacto de lo español con lo indígena produce en México un conato de estilo, del mismo modo que lo árabe y lo cristiano originaron al enlazarse en España el arte, tan español, que culminó en el siglo XIV con el nombre de mudéjar. Esta especie del "mudejarismo" de aquí, cree Moreno Villa que debe ya denominarse de algún modo, y, de la misma manera que en España se utilizó la voz árabe *mudechan*, que sig-

nifica "tributario" (porque tributarios eran los arábigos que implantaron aquel estilo), propone bautizar el análogo fenómeno con la voz azteca *tequitqui*, que también significa tributario. El razonamiento es persuasivo, y, si los filólogos especialistas no ofrecen un término más adecuado, será muy conveniente incorporar esa palabra a la terminología artística.

Sería muy largo subrayar todos los aciertos de crítica y todas las noticias interesantes que en el libro se presentan. Moreno Villa se refiere al carácter reposado de la imaginería mexicana, como nota constante del arte colonial. La pasión arrolladora que hace retorcerse a las figuras castellanas, dice, *no asoma jamás* (esto quizá es un poco exagerado) ni siquiera en los tiempos ultrabarrocos. México parece querer desde el principio (y este principio es la época en que triunfan en España Berruguete y Juan de Juni y el Greco) una estatuaria más refrenada, más domesticada y comedida. Moreno Villa se explica este hecho, en parte por la imperiosa tutela de la Iglesia, la cual podría considerar poco conveniente para un país que cambiaba de religión presentar las dulces imágenes del catolicismo entregadas al frenesí dionisiaco. No se olvide que las órdenes monásticas tuvieron aquí, en los siglos XVI y XVII, un mando efectivo sobre la producción artística. Pero hay además, sigue diciendo, otros dos factores que pudieron conducir la escultura hacia lo mismo: el factor andaluz y el factor indígena. El escultor andaluz de los siglos XVI y XVII no fué nunca tan atormentado, impulsivo y violento como el castellano. Prefirió dar su nota de gracia o de ponderación. Montañés y Cano pueden considerarse como exponentes del genio andaluz religioso, y aunque el primero y los discípulos del segundo afrontaron algunas veces lo más patético de la religión, siempre lo harán sin olvidarse del respeto debido a la belleza del cuerpo humano, aunque ese cuerpo sea de Cristo y en la agonía. (Mas esto ¿no es sensualidad, palpitante sensualidad?) Continúa diciendo Moreno Villa que son andaluces, en su mayoría, los hombres, religiosos o artistas, que comenzaron a trabajar en México; "pero esos andaluces que antes eran sensuales, en medio de la dignidad religiosa, dejan de serlo. La falta de sensualidad es otra de las características de la escultura de aquí".

A propósito de la participación que pudo tener el carácter indígena en el comedimiento de la estatuaria insinúa Moreno algunas consideraciones psicológicas pertinentes. Con seguridad tiene razón; esa cortesía, esa discreción y parsimonia de los mexicanos son demasiado generales para que no dimanen de algo muy hondo que fatalmente ha de proyectarse en el arte.

El libro ofrece listas de los escultores que trabajaron en México du-

rante los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX. Viene asimismo una bibliografía con 38 ítems, y los índices (general, geográfico, onomástico y de láminas).

Es de sentir que no haya consagrado Moreno Villa algunas páginas al examen, clasificación y comentario de las miniaturas escultóricas. Arte menor, si se quiere, pero empapado de gracia popular y refinadísimo en ocasiones, fué muy gustado en México desde el siglo XVII, y nadie, que yo sepa, tan idóneo como nuestro autor para captar y expresar contagiosamente la amable emoción de esas piecicillas encantadoras.

Asimismo creo que Moreno Villa debió dedicar un capítulo a la escultura no religiosa. Desde el siglo XVI al XIX, primero en las portadas de los palacios y después también en las esquinas y chaflanes, se encuentran esculturas decorativas, que con algunas fuentes públicas o de viejos jardines y patios palaciegos, tienen derecho a figurar en una historia de la escultura mexicana.

Al interés que ya se habrá visto tiene esta obra para la historia del arte, se le junta una eminente calidad literaria; está escrita *por las buenas*, como quien sabe lo que se hace y va a lo suyo sin andarse por las ramas, ni subirse a la parra filosofastra, por lo tanto. Y no por falta de agilidad y fuerza, ni mucho menos, pues pocos escritores disponen de un verbo tan dominado como Moreno Villa, de un estilo tan resistente, nítido y fontanal, que, con superación y regreso de la retórica, le permite expresarse en un lozano español andariego y garboso, rezumante de oreada vitalidad. El material condensado en las cien páginas del libro, la cantidad de noticias y sugerencias críticas que contiene, hubieran requerido un espacio cinco veces mayor, de utilizarse por un escritor, como lo son casi todos, menos adherido a la esencia de las cosas, es decir, menos poeta, pues como dice el mismo Moreno en este libro "nada que resuma tanto y que concrete tanto como la poesía, cuando es buena, es decir, cuando es poesía".

Las ilustraciones están muy bien escogidas y en cantidad considerable, pero tratándose de una obra tan importante y novedosa se siente que haya influido en la elección un sentido excesivo de la economía. Echanse de menos bastantes fotografías y menciones de cosas muy representativas.

La bibliografía que trae, muy selecta, sin propósitos exhaustivos, reúne antiguas obras históricas y aun apoloéticas (abundantes a veces en datos aprovechables), obras españolas referentes a la escultura andaluza, cuyo influjo predominó aquí, y obras modernas, mexicanas principalmente, relativas de un modo más o menos directo al asunto.

*Rafael Sánchez Ventura.*

Colegio de México.

MORISON, SAMUEL ELIOT: *Admiral of the Ocean Sea. A life of Christopher Columbus*. Boston, Little, Brown and Company, 1942, 2 vols. de XLV-448 y 445 p., 24 cms., ilustraciones, mapas, 10 dólares.

El primer acierto de esta nueva biografía de Cristóbal Colón es su título. El nos indica con claridad el carácter del libro, cuyo objeto fundamental es el estudio de Colón como navegante.

Morison es un *scholar*, pero también un marino, y ha recorrido en barcos de vela todas las rutas seguidas por el gran genovés, en expediciones subvencionadas por la Universidad de Harvard. Este hecho le da una enorme seguridad de criterio para la resolución de muchos puntos debatidos en los viajes del descubridor de América y hace que su libro sea una sólida aportación a la literatura colombina.

El estudio de Morison no puede ser más completo. Lo inicia con unas breves nociones sobre la navegación a vela, que el autor cree indispensables para que sus lectores no se sientan desorientados. Aun con esto, la obra resulta algo dura de leer para los profanos en cuestiones náuticas, a los que de continuo dirige Morison sus ironías.

Se aprecia en el relato de los cuatro viajes de Colón la perfecta solidez a que ha llegado un hombre que ha sometido sus escritos a un análisis minuciosísimo, y que los ha tenido en la mano en sus propias navegaciones, en circunstancias análogas a las del almirante. De aquí que el valor principal de su libro sea para la historia de la geografía.

Hay en Morison un gran historiador, con fuerza y vida suficientes para manejar con soltura una sorprendente cantidad de material y darnos una vigorosa sensación de proximidad, de presencia en los hechos que narra. Lo mejor del libro está, sin duda, en el relato del primer viaje, en su acabada descripción de las carabelas, de sus condiciones marineras, de la vida a bordo en sus múltiples aspectos.

En repetidas ocasiones nos dice Morison que lo que principalmente le interesa es Colón como hombre de acción, lo que hizo y no lo que se propuso hacer, y que se alegra "de dejar su 'psicología', su 'motivación' y todo eso a otros". Morison tiene un sano buen sentido que le hace rechazar todas las fantasías e ingeniosidades que se han tejido en torno a la vida del descubridor. Su biografía en conjunto es totalmente conservadora y tradicional. No es Madariaga quien sale mejor librado de sus sensatas críticas.

Este buen sentido y esta sencillez espiritual de Morison debilitan, en cambio, su análisis psicológico del descubridor. En el capítulo que dedica al hombre Colón se limita a reproducir unas cuantas semblanzas de sus contemporáneos, estereotipadas y elogiosas. Su admiración casi incondicio-

nal por el almirante hace que esté dispuesto a defenderlo siempre, incluso cuando sus propias observaciones no confirman las del genovés. Aquí está la parte más débil del libro.

Pero no nos dejemos llevar por nuestra afición a las biografías psicológicas. Bien claro nos dice Morison que su mira es distinta. Y su propósito de estudiar a fondo la obra de Colón como navegante está plena, concienzudamente logrado.

Ramón Iglesia.

Colegio de México.

NICHOLS, MADALINE WALLIS: *The gaucho. Cattle hunter. Cavalryman. Ideal of Romance*. Durham, North Carolina, Duke University Press, 1942, x-152 p., 23.4 cms., 3 dólares.

Madaline W. Nichols es, indudablemente, la escritora que mejor conoce en los Estados Unidos cuanto se relaciona con el gaucho. Hace varios años que estudia el tema por ella elegido. Lo siguió, a través de sus recorridos por Hispanoamérica, en libros y revistas; ha ampliado, de ese modo la bibliografía inicial, que en el presente libro llega a 1431 fichas.

El subtítulo de la obra prepara al lector acerca de los aspectos principales que ésta enfoca. El gaucho aparece, en ella, como pastor de ganados, como jinete y como ideal novelesco.

En capítulos sucesivos, la autora estudia qué era el gaucho, en el momento en que surgió en la América del Sur este tipo transitorio; cómo vivía, trashumante, en el medio propicio: la pampa; cómo era aquella sociedad de pastores en la cual vivían los gauchos, aunque éstos, propiamente, no formaran grupos estables, y cuáles eran sus actividades, de diversos géneros.

Los últimos capítulos de la obra están dedicados al gaucho de los fortines, de la frontera entre la civilización y la barbarie de que habla Sarmiento en su *Facundo*; al papel que el gaucho desempeñó en la guerra, y a la idealización del gaucho, en la poesía y las novelas, durante esa evolución de la literatura gauchesca. Literatura que, a lo largo de un siglo, va desde el primer romancillo anónimo hasta el *Martín Fierro*, de José Hernández, en la poesía, y después continúa, en la novela y el teatro, en medio de transformaciones y adaptaciones, de Juan Moreira a Don Segundo Sombra, y que no se detiene en este último, pues aún prosigue, en nuestros días, con las novelas y la poesía nativista, de la Argentina y el Uruguay.

La bibliografía, como ya se dijo, es copiosa. La primera parte de ella se dedica al estudio del gaucho real; la segunda, al estudio del gaucho

en la novela, cuya importancia la misma autora subraya, al afirmar, con modestia que la honra, que dista mucho de hallarse completa.

Las siguientes palabras, que la autora pone al frente de su prefacio, dan idea del esfuerzo realizado y de la importancia de este libro:

"There have been many fragmentary studies of the gaucho. Since most of these works have, unfortunately, reflected purely personal impressions of what a gaucho ought to be, rather than what a gaucho was, almost as many types of gauchos as writers on the subject have appeared. Yet not properly documented history of the gaucho class has been printed. There has been scant analysis of the pastoral background from which the gaucho emerged or of the importance in that emergence of the general closing in of the Indian on La Plata frontiers. There has been no careful study of the trade in hides, and particularly the contraband trade, which, was, possibly, the greatest single factor in gaucho origin. Little explanation has been given for the transformation of a most undesirable member of society into the figure of romance and the symbol of nationalism which the gaucho has become".

*The Gaucho* lleva al frente una dedicatoria al Dr. Percy A. Martin, "leal amigo" de Iberoamérica. Probablemente la última dedicatoria que el Dr. Martin alcanzó a ver, antes de su reciente, lamentable fallecimiento.

*Francisco Monterde.*

México.

OCARANZA, FERNANDO: *Juárez y sus amigos. Colección de ensayos (2ª serie) 1860.* México, D. F., Editorial Stylo, 1942, 251 p., 24 cms. (Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación Núm. 65).

Colección de cartas dirigidas al Presidente Juárez sobre diversos aspectos de la política mexicana en época de plena efervescencia, cuando las guerras civiles se complicaban con un conflicto internacional y se vislumbraba el proyecto de instalar el II Imperio.

Algunas de las cartas están escritas con cierta dureza y hasta alternería de tono, síntomas que revelan en los amigos del Presidente un carácter independiente. Sin embargo, hay otras que delatan a los aduladores de la época.

Muy interesantes son las noticias que proporciona esta correspondencia "de la forma en que se malbarataron los bienes del clero, ante la prisa de obtener dinero en plata y sonante". El convento de San Francisco de Pachuca, con su iglesia, huertas, potrero, manantiales propios y costoso sistema de tubería, fué vendido en realidad por \$7,000 (p. 23).



Santos Degollado en una carta refiere a Juárez que del millón y pico de pesos que había tomado de la conducta de San Luis, separaba \$300,000 para comprar la guarnición de Guadalajara y preparaba igual cantidad para comprar la plaza de México (p. 58-59).

Una curiosa carta del infatigable rebelde yucateco, Agustín Azereto, dirigida al mismo Juárez, pinta con los más negros colores la figura del prominente liberal de esa región, Lic. Antonio Cisneros (p. 27-28).

En otras cartas se informa desde Madrid acerca de las relaciones con España y de la benevolencia de Isabel II hacia México. Las de Juan Suárez Navarro son las más ricas en noticias, pero casi limitadas a la situación política de Tabasco, Campeche y Yucatán (p. 173-201).

El A. dice deber al coronel Manuel Vázquez la formación de las notas bibliográficas con las cuales termina el ensayo. En el resto de la obra son escasas las noticias bibliográficas. El índice se reduce al de capítulos, cuando hubiese sido muy útil el onomástico de los autores de cartas tan interesantes.

Los documentos provienen del "Archivo de don Benito Juárez", que se guarda en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, y, como se dice en el título, corresponden al año de 1860.

*J. Ignacio Rubio Mañé.*

México.

O'GORMAN, EDMUNDO: *Fundamentos de la historia de América*. México, Imprenta Universitaria, 1942, XVI-134 p., 17.5 cms.

"Las Casas y la conquista filosófica de América". "La trayectoria de América", son los títulos de las dos partes en que se divide el presente ensayo. La primera parte contiene tres capítulos: I.—"El incidente del Humanismo", (p. 19). II.—"Mística de la razón" (p. 31) y III.—"El imperialismo del saber" (p. 61). La segunda parte comprende dos: I.—"La angustia de la duda" (p. 85) y II.—"América en el tránsito de lo natural a lo histórico" (p. 107).

En el capítulo I de la segunda parte expone el problema planteado por América a la mentalidad europea, resuelto con la aceptación de la identidad substancial entre ambos mundos. En el capítulo II el A. habla del redescubrimiento de América en el s. XVIII, si bien la idea común fué una calumnia, pues, tanto los naturalistas (Buffon...), como los historiadores (Hegel...) la consideraban degenerada. Busca el A. antecesores de esta idea en los primitivos historiadores de América (Gómara,

Herrera) y cita a los defensores de nuestro continente (Feyjóo y Clavijero).

Es sin embargo en la primera parte donde encontramos el pensamiento dominante y la ocasión de esta obra: descubrir en las Casas y en especial en el *De unico vocationis modo* una visión de América.

De esta primera parte el capítulo central es el segundo, no sólo materialmente. El A. rechaza en el primero como "extraviados" los esfuerzos hechos para incorporar a América en la cultura occidental a través del humanismo, pues "solamente tocan el problema de una manera incidental, puesto que el propio humanismo es un incidente dentro de la verdadera tradición filosófica y metafísica" que subterráneamente va a desembocar a Descartes. El A. cree en cambio que el libro de Las Casas puede adquirir relieves como representante de esa tradición, primero en su contenido, que es doctrina escolástica de transición, y segundo por su fin práctico moderno. Trata de documentar su primer aserto en el segundo capítulo y expone el segundo en el tercer capítulo.

Tratándose de un ensayo de tan vastos horizontes, que toca tantos problemas filosóficos, es natural que el A. al escribirlo no haya pretendido encontrar unanimidad de asentimiento entre los lectores; antes por el contrario, buscar con sus sugerencias la discusión clarificadora.

Dejando pues a un lado muchos otros aspectos interesantes de este ensayo, queremos manifestar algunas dudas respecto al punto central de la interpretación de las ideas filosóficas de Las Casas.

El A. cree encontrar tendencias al voluntarismo cartesiano, que es de muy otra naturaleza, en las afirmaciones de Las Casas sobre la influencia de la voluntad en el acto de la fe. Es necesario advertir que el A. no tiene en cuenta la naturaleza del acto de la fe natural y sobre todo de la fe sobrenatural tal cual la conciben los teólogos y filósofos católicos, siguiendo en esto a S. Tomás. La fe es un acto de asentimiento de la inteligencia, cuyo motivo es la evidencia extrínseca, es decir, la autoridad de Dios que revela. El entendimiento no presta necesariamente ese asentimiento, porque no percibe la unión intrínseca entre el predicado y el sujeto. La voluntad ordena el asentimiento, porque el entendimiento *ve* que es un *bien* el asentir. Basta verificar los lugares de S. Tomás citados por Las Casas para ver que ésta es una doctrina común a ambos. El párrafo 14 del C. V-II, p. 24 que el A. aduce no es propio de Las Casas; sino de S. Tomás (De veritate, q. 14, a. 1). No "resbala" pues aquí el tomista Las Casas.

El A. piensa también que Las Casas se separa algo de S. Tomás al decir que las verdades de la fe son superiores al sentido y a la inteligencia (50); cuando es una afirmación fundamental del catolicismo, la exis-



tencia de misterios y verdades sobrenaturales. Ni es verdad que Las Casas se separe en algo de S. Tomás al admitir la evidencia como criterio de verdad. La revelación no fué para la escolástica criterio de la verdad como afirma el A.

Que Las Casas haya sido hombre de su tiempo, es fácil probarlo; pero que se destaque en los puntos señalados como representante de una tendencia hacia la filosofía cartesiana, creemos que no ha sido probado, ni es posible probarlo.

*Sergio Méndez Arceo.*

México.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ: *Toward a Philosophy of History*. New York, W. W. Norton and Company, Inc., 1941, x-273 p., 2.75 dólares.

These five essays do not pretend to be a final philosophy. Written at different times and under various conditions, they are simply steps in the direction of a philosophy of history in which the author, already well-known, sets forth a number of basic propositions.

With revealing illustrations and often keenly incisive, Ortega y Gasset endorses the prevailing historical dictum that man is what he is because of what he has experienced. He is the child of his cultural past. In making memory the distinguishing feature which separates human animals from other animals, he joins the mental company of a host of illustrious predecessors (p. 165 ff., esp. p. 169 ff.). Memory is a social tool by which human reason is enabled to integrate the whole of individual experience as well as the experience of mankind. Memory is the core of a process by which the past is made meaningful, a process, by the way, delightfully exemplified in these pages.

Reminiscent of Bertrand Russell's classic stricture that man's social record compares unfavorably with the human conquest of physical nature, Ortega y Gasset presents a telling brief against reason. Man is not only something less than rational himself, but pure reason is inadequate to the task of solving human problems. "The human element", he says, "escapes physico-mathematical reason as water runs from a sieve" (p. 185). Understanding of the human element and the solution of its ultimate needs requires a more subtle and more comprehensive reason comparable to the subtle and comprehensive entity which man appears to be. Man is neither simply matter nor spirit, "but a drama—his life. . ." (p. 200). Life itself is the only, "the transcendent reality" (p. 230).

Scholars who have become sceptical of the efficacy of science as a

llegará a ser padrino de la hija de Torre Tagle, nacida de su segunda esposa doña María Echeverría Santiago de Ulloa". Exhibe otras piezas en las cuales se señala el afecto creciente que unirá cada vez más a San Martín y Torre Tagle, así como otros acontecimientos relacionados con la acción que despliega el primero para independizar al Perú. "Confiado —expresa el autor— en la lealtad de Torre Tagle, le delegó el mando político, cuando debió [San Martín] trasladarse a Guayaquil, a realizar la célebre entrevista. Este acto de gobierno revela hasta qué grado se habían ligado estos dos hombres y cómo San Martín juzgaba la lealtad del ex gobernador de Trujillo". Después de narrar otros episodios relacionados con la consolidación del gobierno independiente del Perú, se refiere a la partida de San Martín y a la renuncia que hace del cargo de Protector, agregando que el Libertador no quiso despedirse personalmente de su amigo y compadre Torre Tagle, haciéndolo con una emotiva carta, documento inédito, que a continuación transcribe y al que pertenecen los siguientes párrafos, que muestran la altura moral de San Martín: "Amo mucho mi opinión, y por lo tanto me he desidido a este paso en la persuasión de q[u]e los hombres q[u]e no conosen mis sentimientos abian siempre de decir q[u]e las deliberacio[ne]s de nuestro Congreso eran emanadas de mi Ynflujo.—Como lo digo en mi ultima proclama estoy y estaré hasta la Muerte pronto a sacrificar mi bida p[or] los yntereses del Peru —pero no como hombre Publico, si no como un Ciudadano Honrrado". El autor anuncia que en breve serán dados a la publicidad los documentos integrantes del valioso archivo, al cual nos hemos referido al comienzo de esta nota.

*José Torre Revello.*

Buenos Aires.

RODRÍGUEZ DEMORIZI, E.: *Relaciones históricas de Santo Domingo*. Colección y notas de . . . , Vol. I. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Editora Montalvo, 1942, 385-1 p., 5.00 dólares.

Este volumen, aparecido en el IX cincuentenario del Descubrimiento de América, inicia la publicación de los informes denominados *Relaciones*, a los que tanta atención dedicaron los monarcas de la Casa de Austria para conocer la vida de sus provincias de Indias. La *relación*, que tuvo carácter judicial en sus orígenes se convirtió en forma común de exposición que llevaban a cabo, ya los encargados del gobierno, ya los particulares. En este volumen se han reunido dos tipos de relaciones —oficiales y particulares— relativas todas a los siglos XVI y XVII. Algunas de ellas

publicadas con anterioridad (Echegoian, Dominicos, etc.) y otras inéditas hasta los momentos actuales (Alcocer, etc.). Razones fundadas en las dificultades de comunicación—por la situación actual del mundo—han hecho que no se hayan publicado todas las que se debían, sino aquellas que el coleccionador ha podido conseguir. Por ello, en realidad, no se trata más que de una compilación sin criterio determinado.

Las relaciones que contiene son las siguientes:

*Siglo XVI: Relación de los Padres Dominicos, 1544*, atribuida a Fr. Tomás de la Torre. *Relación de la isla Española, 1568*, del oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Lic. Juan Echagoian. *Geografía de la Isla Española, 1574*, del Cronista de Indias Juan López de Velasco. (Todas ellas editadas anteriormente).

*Siglo XVII: Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia Metropolitana de Santo Domingo y vida de sus obispos y arzobispos. 1649*, de González Dávila. *Relación sumaria del estado presente de la Isla Española en las Indias Occidentales y cosas notables que hay en ella, de sus frutos y de algunos sucesos que han acontecido en ella, del Arzobispado de la ciudad de Santo Domingo de la dicha Isla y vida de sus arzobispos*, hasta el año 1650, escrita por el canónigo Lic. Luis Jerónimo Alcocer. *Relación de la vitoria que han tenido las católicas armas de su magestad en la recuperación de la Isla de la Tortuga*, por el Dr. Juan Fco. Montemayor de Cuenca, Gobernador y Capitán General de la Isla de Santo Domingo, 1654. *Memorial sobre la fortificación de la Isla española*, por el Lic. Juan Melgarejo y Ponce de León, Gobernador de la Isla, 1656. *Representación de Franco Torquemada, Alférez mayor de Santo Domingo y Procurador General en la Corte. 1691. Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa y Relación de lo sucedido a la armada de Barlovento... Victoria que contra los franceses que ocupan la parte de la Isla de Santo Domingo tuvieron...* por Carlos Sigüenza y Góngora, 1691. *Carta que escribió un Piloto del Patache de la Real Armada de Barlovento... dando cuenta diaria de los sucesos y victoria de dicha armada sobre los puertos de Mançanilla y el Guarico habitados de franceses corsarios, 1691. Descripción de la isla española o de Santo Domingo. Estado infeliz en que se ballaban sus poblaciones en el año de 1699*; la formó el Lic. Fernando de Araujo y Rivera, Oidor Decano de aquella Real Audiencia. *Medios propuestos para poblar sin costo alguno de la Real Hacienda la Isla de Santo Domingo. Arbitrios para el logro de este objeto*, por Don Fernando José de Haro Montenoso, Oidor de Audiencia, México, 1699.

Estas dos últimas relaciones o memoriales, juntamente con el de Alcocer, inéditos, son los documentos más interesantes del volumen, por su exposición objetiva. En efecto, no tratan de justificar una actuación—co-

mo la relación de Echagoian—sino de dar a conocer el estado real de la provincia, y aquellos remedios para sacarla de la decadencia en que vivía desde el segundo tercio del siglo XVI y de narrar el estado y vida de la Isla en el siglo XVII, el más obscuro y desconocido de su historia.

Rodríguez Demorizi ha avalorado las relaciones con numerosas notas explicativas, ya a la vida de las personas que se citan en la *relación*, a hechos, lugares, etc., lo que hace más comprensible su manejo, incluso para el especialista en Historia de América. Como complemento indispensable, el índice de materias y nombres facilita considerablemente la consulta de la obra.

Las "Relaciones históricas..." inicia de hecho la primera colección de Documentos para la Historia de Santo Domingo, cuya necesidad se siente por todos aquellos que se interesan en las vicisitudes de la primera provincia de Castilla en América.

*Javier Malagón Barceló.*

Universidad de Santo Domingo.

RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN: *Pellegrini, 1846-1906, Obras, Compilación y notas*. Buenos Aires, 1941, Tomo I, 478 p. y XXXIX láminas fuera de texto; Tomo II, 714 p. y XLVI láminas fuera de texto; Tomo III, 508 p. y 1 lámina fuera de texto; Tomo IV, 516 p. y 1 lámina fuera de texto; Tomo V, 548 p. y 1 lámina fuera de texto.

Los tomos I y II contienen el *Ensayo Biográfico* por Agustín Rívero Astengo donde el autor refiérese previamente a la llegada a Buenos Aires del abuelo de Pellegrini, ingeniero Santiago Bevans, y el padre, ingeniero Carlos Enrique Pellegrini.

A continuación nos presenta el panorama que comienza con el ingreso de Carlos Pellegrini a los 17 años de edad en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en noviembre de 1863, en cuya circunstancia leyó un trabajo que tituló: "Disertación sobre Instrucción Pública principalmente con respecto a las necesidades en la República Argentina", notable pieza que mereció felicitaciones de los examinadores; sigue la iniciación política de Pellegrini al lado de Adolfo Alsina; su actuación en la guerra del Paraguay; diputado nacional en 1873; ante la revolución en 1874; su viaje a Europa; su ministerio en la Provincia de Buenos Aires; el desempeño de la Cartera de Guerra y Marina en la presidencia de Nicolás Avellaneda en la que le cupo desplegar una actividad de tanta trascendencia como delicada frente al alzamiento de Carlos Tejedor, Go-

bernador de la Provincia de Buenos Aires, contra las autoridades de la Nación al oponerse a la capitalización de la ciudad de Buenos Aires.

Vicepresidente de la República en el gobierno de Miguel Juárez Celman desde el 12 de octubre de 1886. Al inaugurar como tal, la primera sección del puerto de la ciudad de Buenos Aires el 28 de enero de 1889, entre otras interesantes declaraciones dijo que: "entregaba esa dársena al comercio nacional para que las facilidades que ofrezca compensen las zozobras pasadas y sea heraldo de prosperidad y progreso".

Como Presidente de la Nación desde el 6 de agosto de 1890 a raíz de la revolución de ese día hasta completar el período presidencial que terminó el 12 de octubre de 1892, fundó el Banco de la Nación en cuyo acto inaugural pronunció un discurso en el que se refleja la profética visión de este esclarecido ciudadano en época precisamente en que todavía se sufrían las consecuencias del descalabro financiero del año anterior.

El 6 de mayo de 1895, Pellegrini se recibió de Senador por la Provincia de Buenos Aires, y el 17 de noviembre de 1896 sostiene en el Senado el pago íntegro de la deuda nacional, actitud que Rivero Astengo comenta diciendo: "Este proceder de Pellegrini fué juzgado entonces y después por algunos de sus críticos como la actitud de un fiel abogado del capital extranjero que por servir a su cliente no desdeñaba sacrificar a los suyos. El juicio es temerario e injusto. Olvidábase que Washington había aconsejado en su testamento político cien años antes, igual norma de conducta".

Termina la biografía con el fallecimiento de Pellegrini el martes 17 de julio de 1906 a las 2,25 de la madrugada, después de recibir los auxilios de la religión de manos de Monseñor Antonio Rasore, Cura Rector de La Merced, la parroquia en que fuera bautizado. Este capítulo final ha sido desarrollado por Agustín Rivero Astengo, reseñando los discursos pronunciados en la Recoleta, previo funeral en la Catedral oficiado por Mariano Antonio de Espinosa y después de haber sido velado en la Casa de Gobierno donde el pueblo desfiló ante sus restos hasta el jueves 19.

Esta biografía es un trabajo honesto, resultado de la consulta de documentos de familia y archivos particulares.

Los volúmenes III, IV y V contienen una importante documentación relativa a aspectos vinculados con su actuación gubernativa que forman interesantes episodios en la historia de la nación argentina; y sus viajes a Europa, Norte América y Australia donde sus actividades dejaron bien cimentado el prestigio de su patria.

Los cinco tomos de esta obra constituyen una valiosa contribución para el estudio de la historia de Carlos Pellegrini en su vida, su obra y



su tiempo, la que será necesariamente consultada por todo aquel que quiera escribir sobre ese tema.

La impresión ha sido cuidadosamente observada, imprimiéndose por la Imprenta y Casa Editora "Coni", siendo sus láminas impresas en los Talleres Gráficos de Jacobo Peuser.

*Julián A. Vilardi.*

Buenos Aires.

RODRÍGUEZ CASADO, VICENTE: *Primeros años de dominación española en la Luisiana*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, MCMXLII, 497 p.

Libro de revisión de la injusticia con que en diversas obras se ha tratado el gobierno de don Antonio de Ulloa, iniciador del régimen español en la Luisiana.

Como fondo histórico se examina someramente la época del descubrimiento y conquista de esa región, siguiendo las rutas trazadas por España y Francia, aquella tratando de abrirlas por el mar, mientras que ésta desarrollaba su empresa desde el Canadá, con las expediciones del Padre Marquette, S. J., y de La Salle. La de este último alcanza las fronteras del virreinato de México y el Conde de Galve sospecha que se usurpa su jurisdicción. Es entonces cuando envía al almirante don Andrés Fernández de Pez para que, en unión de Sigüenza y Góngora, explore las costas septentrionales del Golfo de México.

No fué sino a principios del siglo XVIII cuando Francia pudo consolidar su dominio en Luisiana con la expedición de Iberville, cuyo hermano, Bienville, fundó Nueva Orleáns en 1718.

El A. refiere brevemente los choques habidos entre las colonias francesa e inglesa en el norte y las hostilidades de los indios. Revisa el sistema de gobierno francés en Luisiana y describe los acontecimientos principales de las administraciones de Kerlérec, D'Abbadie, Aubry y otros.

Francia y España celebran pactos de familia cuando la dinastía de los Borbones enlaza los dos tronos, pero no los une. Inglaterra hostiliza esa inteligencia y después de los esfuerzos de Fernando VI para conservar la paz en España y sus dominios, el advenimiento de Carlos III ocasiona otro pacto de familia con la corona francesa y se renuevan las hostilidades con Inglaterra. España pierde la isla de Cuba, pero a consecuencia del pacto de paz de Fontainebleau, 1763, la recupera mediante la cesión de la península de Florida. En gracia a esta concesión española, que salvó a Francia de una guerra desastrosa, cede este país a su aliada la Luisiana.

Transcurrió algún tiempo y hubo algunos impedimentos para la toma de posesión, que el autor refiere circunstanciadamente.

Es entonces cuando el plan de la obra se extiende para consagrarse a un estudio detallado de la vida, la figura, las obras y la administración de Ulloa, como primer gobernante español de la Luisiana. La personalidad del distinguido hombre de ciencia y del enérgico mandatario lo amerita. Un capítulo especial examina la conjura y sublevación de los criollos franceses, 1768, que resisten el dominio español como ajeno a sus sentimientos; ese acontecimiento motivó la separación de Ulloa. En otro capítulo se enjuicia el gobierno de éste conforme a la documentación que aparece al final del libro. El A. no pretende convertirse en un panegirista, pero sabe vindicar la memoria de Ulloa.

Después estudia la vida y personalidad de don Alejandro O'Reilly, sucesor de Ulloa, y examina también su gobierno.

Varios facsímiles de documentos, láminas y grabados ilustran el libro. Se ofrecen buenos índices de capítulos, de ilustraciones, de apellidos de personas y nombres de lugares geográficos. Setenta y ocho notas distribuidas en las páginas puntualizan el origen documental y bibliográfico de los informes, o amplían los que se dan en el texto, demostrando la seriedad de la investigación llevada a cabo por el autor.

Buena parte de la obra abarcan los apéndices, pp. 371-495, donde se hallan selecciones de documentos referentes al gobierno de Ulloa en la Luisiana, consultados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, y también textos íntegros de las declaraciones de los conjurados de la Luisiana. El estudioso puede encontrar allí hasta el más nimio detalle acerca de esa rebelión.

La edición es esmerada y representa una valiosa contribución a la historia del régimen español en América.

J. Ignacio Rubio Mañé.

México.

RUBIO MAÑÉ, J. I.: *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*. Recopilación y análisis por... II, *Documentos: 1542-1562*. México, Imp. Aldina, 1942, XXXV-459 p., 21 cms.

En las páginas de la Introducción, que preceden a la parte documental y apéndices, de este tomo, el señor Rubio Mañé no solamente analiza los posteriores documentos, sino que hace un verdadero estudio de múltiples aspectos de la vida de Yucatán a mediados del siglo XVI. Las mismas referencias a enlaces familiares y procedencias de varios personajes direc-

tamente vinculados con la historia yucateca, de ningún modo podrían considerarse superfluas, muy por el contrario, aportan datos interesantes que, desde luego, mucho sirven como guías para precisar la verdadera personalidad y papel que tuvieron diversos gobernantes o señores preeminentes de aquella época, algunos de los cuales, apenas mencionados o aludidos en otros papeles, suelen confundirse por similitudes de nombres u otras causas; así, pues, la contribución de Rubio Mañé con tal estudio, rebasa su propio ámbito de historia regional y es grande la consideración que merece, para toda nuestra historia del siglo XVI.

Cinco son los documentos en este tomo incluidos: el acta de bautizo de don Carlos de Sámano y Quiñones; el acta de bautizo de don Carlos de Luna y Arellano que fué, como el anterior, Gobernador y Capitán General de Yucatán; dos largos procesos contra el encomendero Francisco Hernández, ricos ambos de noticias que se entrelazan en medio de los vericuetos procesales y, por último, el acta de bautizo del Obispo de Yucatán, el agustino fray Gonzalo de Salazar.

Tres páginas de autógrafos ilustran el texto y los apéndices contienen estudios biobibliográficos de Tomás López y fray Diego de Landa, escritos por don Manuel Serrano y Sanz. Un útil índice analítico completa el volumen.

*José Rojas Garcidueñas.*

México.

VÁZQUEZ ESPINOSA, ANTONIO: *Compendium and description of the West Indies*. Translated by Charles Upson Clark. Washington, Smithsonian Institution, 1942, XII-862 p., 23.5 cms. (Smithsonian Miscellaneous Collections, Volume 102).

Este importante volumen contiene una descripción detallada y valiosa del imperio americano de España hacia 1628, por fray Antonio Vázquez de Espinosa, misionero carmelita de Andalucía.

Charles Upson Clark descubrió el manuscrito en la colección Barberini del Vaticano y lo tradujo al inglés, añadiendo una útil introducción y un índice excelente, pero no comentarios aclaratorios del texto mismo. Desgraciadamente, hubo de renunciarse al plan original de presentar el texto español con la traducción al inglés; mas todos los estudiosos del período colonial español agradecerán al Sr. Clark y a la Institución Smithsonian haber publicado al menos la versión inglesa.

El mérito especial de este compendio, no sólo consiste en que es la descripción más completa y detallada asequible acerca de los habitantes, productos, historia y administración de todo el imperio español, desde

México hasta Chile sin omitir las Islas Filipinas o Paraguay, sino en el hecho de que Vázquez visitó personalmente la mayoría de estos lugares. Se valió de las obras clásicas de su tiempo, como las de Gómara y Herrera, pero frecuentemente concluye sus capítulos con la advertencia de que "todo esto yo lo vi con mis propios ojos cuando estaba en ese país"; permaneció en las Indias durante los años de 1610 a 1622. Además, tuvo acceso, evidentemente, a los archivos militares y administrativos coetáneos, porque inserta extensas relaciones con noticias valiosas. Si se desea saber el peso, diámetro, tamaño de bala y la pólvora necesarios para cada uno de los 43 cañones que protegen el castillo del Morro en La Habana, o los salarios de los empleados reales de Chile, desde el capitán del ejército hasta el calafate de la marina, o el número de indios en cada curato de Yucatán en 1609, Vázquez nos da la respuesta. De hecho, rehusa proporcionar información a menos que pueda dar detalles completos, porque su criterio es riguroso.

A pesar de su minuciosidad, el libro se lee placenteramente, porque el A. posee un estilo peculiar que es a la vez informativo e íntimo; Vázquez es un ser humano y no solamente un clérigo de mentalidad estadística. Describe todos los aspectos de la vida en las colonias, los ejercicios de graduación universitaria en Lima, el uso de la quinina, un auto de fe, la pesca de ballenas, hospitales, lenguas y costumbres de indios, los mosquitos del río Guayaquil, y consigna minucias tan encantadoras como el dato acerca de que el Rector del Colegio, en Sucre, recibía la cantidad de 4 reales al día para el mantenimiento de su mula. El A. no vacila en criticar prácticas administrativas ni en sugerir reformas, pero su compendio revela perfectamente la extensión, complejidad y grandeza del imperio de España en América; se comprende fácilmente por qué Antonio de León Pinelo describió la obra en su *Epítome* (1629), como "la más completa escrita hasta el presente".

Lewis Hanke.

Library of Congress,  
Washington, D. C.

WILGUS, A. CURTIS, editor: *Hispanic American essays. A memorial to James Alexander Robertson*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1942, VIII-391 p., 23.6 cms., 5 dólares.

El historiador norteamericano James Alexander Robertson (1873-1939) fué uno de los más entusiastas colaboradores de la escuela que cultiva en los Estados Unidos el estudio de la cultura hispánica.

Entre sus obras más destacadas se cuentan los 55 volúmenes de documentos acerca de las Islas Filipinas, publicados entre 1903 y 1909; la fundación y dirección de la *Hispanic American Historical Review*, desde 1918 hasta la fecha de su muerte, o sea, el 20 de marzo de 1939, logrando elevarla hasta el grado de constituir una de las revistas fundamentales en su disciplina; inició también la serie de traducciones al inglés de las más conocidas historias de las naciones iberoamericanas, entre ellas, la de Levene acerca de Argentina, de Henao sobre Colombia, de Calogeras en cuanto al Brasil y de Galdames con respecto a Chile. Sus contribuciones a la historia de Florida y Luisiana también merecen recordarse. Los artículos debidos a su pluma fueron muy numerosos y confirman la impresión de que, en todas sus empresas científicas, el Dr. Robertson lograba aunar la actividad con la eficacia.

Justo homenaje a esta existencia emprendedora es el presente volumen. El editor, A. Curtis Wilgus, describe la vida y obras de Robertson, pp. 3-27. A continuación se agrupan varias monografías acerca de la época colonial y la independiente. Ofrecemos el sumario con las explicaciones aclaratorias más indispensables:

R. ALTAMIRA, "Contribution to the History of the Colonial Ideas in Spain: Unpublished Documents", pp. 31-38: se insertan, en español, el Memorial de Ochoa, s.f., procedente del Archivo de Simancas, Diversos de Castilla, 5, 38, sobre problemas de gobierno, y unos Capítulos que se deben guardar para los casos que se hubiere de proveer para las Indias, 1511, Archivo de Indias, Indiferente General, leg. 418, libro III, fol. 18, publicado antes imperfectamente en *D.I.U.*, XIV, 10-11. F. B. STECK, "Early Mexican Literature" pp. 39-66: recuerda las obras publicadas en México, entre los años de 1522 y 1572, en las ramas de Lingüística, Catéquisis, Ascética, Ciencia bíblica, Drama, Poesía, Filosofía y Ciencias, Historia, Biografía y Hagiografía, Etnología y Arqueología. Ph. A. MEANS, "A Great Prelate and Archaeologist", pp. 67-77: se refiere a Don Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, obispo de Trujillo y más tarde arzobispo de Santa Fe de Bogotá, nacido en Navarra entre los años de 1740 a 1745 y muerto en 1790 en Bogotá; sus trabajos arqueológicos en el Perú son estudiados a base de la bibliografía pertinente. CH. E. CHAPMAN, "Spanish Consulados", pp. 78-84: descripción general de sus funciones en la época colonial. M. W. NICHOLS, "Argentine Colonial Economy", pp. 85-98: comercio y ganadería especialmente. W. W. PIERSON, "The Foundation and Early History of the Venezuelan Intendencia", pp. 99-114: a partir del 8 de dic. de 1776. A. B. THOMAS, "Juan Bautista de Anza in Sonora, 1777-1778", pp. 115-134: un episodio de la administración de la frontera de Nueva España. A. S. AITON,

"Spain and the Family Compact, 1770-1773", pp. 135-149: explica las dificultades diplomáticas entre España y Francia. I. J. COX, "Florida, Frontier Outpost of New Spain", pp. 150-166: rivalidades europeas en esta región desde el siglo XVI hasta principios del XIX. I. A. WRIGHT, "The Odyssey of the Spanish Archives of Florida", pp. 169-201: relación detallada del traspaso de los archivos a las autoridades de Estados Unidos a consecuencia del tratado ratificado en 1821, y las vicisitudes posteriores hasta el presente. A. J. HANNA, "Diplomatic Missions of the United States to Cuba to Secure the Spanish Archives of Florida", pp. 208-233: de 1821 a 1835, sin resultados. L. E. FISHER, "A Comanche Constitutionalist: Miguel Ramos Arizpe", pp. 234-255: la vida del político norteño mexicano de 1775 a 1843. J. LL. MECHAM, "Federal Intervention in Mexico", pp. 256-279: la relación entre los poderes locales y central, que se resuelve en el predominio del último. J. F. RIPPY, "Justo Rufino Barrios", pp. 280-298: aspectos domésticos e internacionales de su actuación administrativa en Guatemala a partir de la rebelión que encabezó en 1871. Ch. LL. JONES, "Indian Labor in Guatemala", pp. 299-323: explica el planteamiento del problema en la época colonial y las supervivencias del sistema forzoso de trabajo en las regiones agrícolas hasta el presente. P. A. MARTIN, "Sarmiento and New England", pp. 324-340: se refiere principalmente a las relaciones con los esposos Mann y a las preocupaciones educativas. R. R. HILL, "American Marines in Nicaragua, 1912-1925", pp. 341-360: un episodio de la historia diplomática de los Estados Unidos en Centroamérica. L. F. HILL, "Our Present Peril in Historical Perspective", pp. 361-382: la rivalidad diplomática entre los poderes de Europa y los Estados Unidos en lo que respecta a los asuntos del Nuevo Mundo.

*Silvio Zavala.*

México.

